

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1123-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 34-2017** correspondiente del 01 al 28 de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie A y correlativo 0127**.

Actividades Realizadas:

1. Apoyo en la actualización del inventario de los materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca y Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

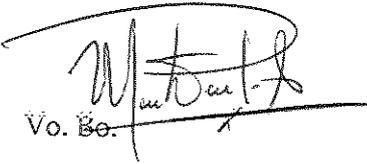
Otras actividades realizadas:

1. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitado por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se realizó apoyo en la clasificación de materiales para descarte en el Salón 3, Finca La Aurora.
3. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3.
4. Apoyo en la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
5. Se apoyó en la revisión del informe anual 2017 del Proyecto Tamarindito.
6. Se apoyó en la revisión del informe sobre conservación del Templo III de Tikal.
7. Se realizó la revisión del cronograma de actividades de la Unidad Técnica de Arqueología de Tikal y se brindó opinión al respecto.
8. Se apoyó en la supervisión de toma de muestras cerámicas del Proyecto Arqueológico Waka.
9. Se realizó el movimiento de estanterías y cajas con material arqueológico en el Salón 3 a fin de proporcionar más espacio.
10. Reubicación de las estanterías e inventario del material arqueológico proveniente de excavaciones científicas por proyectos arqueológicos que se encuentran en el Salón 3.
11. Reorganización de los gabinetes de la Ceramoteca del DEMOPRE.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Control de los traslados realizados por los Proyectos arqueológicos de investigación y de rescate.
3. Mantenimiento y cuidado de las piezas cerámicas recuperadas por Proyectos arqueológicos y saqueos.
4. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
5. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación del material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
6. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega de materiales arqueológicos, Bodega anexa de materiales arqueológicos y Salón 3 del Departamento de Monumentos prehispánicos y coloniales.
7. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la república.
8. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
9. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
10. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los Proyectos arqueológicos.

  
Silvia Jeanneth Alvarado Najarro

  
Vo. Bo.

*Mónica Karina Pellecer Alecu*  
Jefe a.i.  
Departamento de Monumentos  
Prehispánicos y Coloniales  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural